

BASES CONCURSO COSPLAY ATLÁNTICO ANIMECON 2019

Inscríbete para participar en: concursoatlanticoanimecon@gmail.com

Los Cosplays más logrados y originales serán los ganadores de los premios descritos.

El concurso tendrá lugar el 16 de Junio de 2019 en la primera planta del Centro Comercial Atlántico Fuerteventura a las 18:00 H.

- Condiciones de participación:
 - Para participar deberán enviar un correo a concursoatlanticoanimecon@gmail.com, enviando los datos personales: DNI, teléfono de contacto, temática Cosplay y música en formato mp3, antes del 15 de Junio a las 13:30 h.
 - La organización se encargará de recoger todas las solicitudes de los participantes enviados por email, para posteriormente contactarlos para coordinar su participación en el evento en el Centro Comercial Atlántico Fuerteventura.
 - Se establecerán 3 premios consistentes en:
 - **1º premio: Cheque Regalo 150€, Trofeo, camiseta, taza y chapa Atlántico Animecon 2019.**
 - **2º premio: Cheque Regalo 100 €, Trofeo, camiseta, taza y chapa Atlántico Animecon 2019.**
 - **3º premio: Cheque Regalo 50 €, Trofeo, camiseta, taza y chapa Atlántico Animecon 2019.**
 - La participación en el concurso supone la aceptación de las bases y el consentimiento de difusión de las fotos, mediante firma de contrato de sesión de imagen.

Más información en el Facebook y en la Web del Centro Comercial Atlántico Fuerteventura.



AUTORIZACION CESION DERECHOS DE IMAGEN

En Antigua, a 27 de Abril de 2019

De una parte D. /Dña. _____ con D.N.I. o Tarjeta Residente nº: _____ y con domicilio en _____ y nº de teléfono _____, como padre del menor _____ (en adelante, figurante) con D.N.I. _____ y domicilio en _____ mediante la firma del presente

ACEPTA Y AUTORIZA:

Que con motivo de la participación de su representado/a en **CONCURSO FOTOGRÁFICO DÍA DE LA MADRE** organizada durante los días **27 y 28 de Abril de 2019**, ha prestado su consentimiento a que dicho menor participe como figurante tanto en el envío de fotografías como en su caso, en la toma de imágenes y grabaciones de video, a la vez que autoriza que dichas imágenes se incluyan en las redes sociales. Todo ello con la finalidad de realizar un concurso de fotografía.

Que autoriza y consiente expresamente a C.C. Atlántico Fuerteventura, así como a todas aquellas personas físicas o jurídicas a las que pueda ceder los derechos de explotación sobre las fotografías e imágenes del video o parte del mismo, a que indistintamente puedan utilizar indistintamente todas o parte de las imágenes así como las contenidas en su caso, en la grabación para ser emitidas en medios de comunicación internos y externos, en la web del C.C. Atlántico Fuerteventura, el canal de Youtube y en las redes sociales.

Que el aquí firmante autoriza en la representación que ostenta, la grabación y difusión de la imagen del menor pudiendo ser utilizadas las imágenes obtenidas para la edición de documentos en soporte de papel, digital, en discos o en portales/web/u otros recursos digitales de acceso público así como para su distribución a través de diferentes medios o canales publicitarios o promocionales, garantizándose la confidencialidad de los datos identificativos.

Que mi autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que el C.C. Atlántico Fuerteventura y otras personas físicas o jurídicas a las que el tutor o tutora pueda ceder los derechos de explotación sobre las imágenes, o partes de las mismas, en las que interviene su representado, podrán utilizar esas imágenes, o partes de las mismas, en **todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.**

Que mi autorización se refiere sin carácter limitativo y en los términos establecidos en la legislación vigente a la distribución, reproducción, comunicación pública y a la totalidad de usos que puedan tener las imágenes de mi representado, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previsto en la Ley Orgánica 1/85, de 5 de Mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen. Que presto mi consentimiento conforme lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos digitales.

Que mi autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de las imágenes, o parte de las mismas, en las que aparece el menor como figurante, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

Que la autorización y la cesión de derechos contempladas en la presente se efectúan de forma gratuita.

Firmado:

Representante legal, padres o tutor del menor: _____

